



¿Qué sigue en San Lázaro tras la aprobación de la reforma judicial?



Luego de la aprobación de la **reforma judicial** en la **Cámara de Diputados**, la bancada de Morena ya tiene listas las próximas dos reformas constitucionales que discutirá en el mes de septiembre.

Si bien la prioridad es sacar la reforma judicial antes de que termine el sexenio del **presidente Andrés Manuel López Obrador**, ésta discusión ya pasó a manos del **Senado de la República** y la Cámara de Diputados avanzará en la discusión de otras reformas del titular del Ejecutivo Federal.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, informó que la siguiente reforma que se aprobará es la referente al reconocimiento de **pueblos indígenas y afroamericanos** en la Constitución.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/que-sigue-en-san-lazaro-tras-la-aprobacion-de-la-reforma-judicial-12510899.html>